

## **TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador**

### **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2011

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### **1. OPERACIONES**

Mediante Resolución No. 02.Q.IJ.1424 del 15 de abril de 2002, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de abril de 2002, la Superintendencia de Compañías, autorizó a TIW de Venezuela S. A., el establecimiento de una Sucursal en el Ecuador, cuya actividad autorizada es la manufactura, venta y servicio de equipos especializados en perforación subterránea para el área petrolera. La casa matriz de la Sucursal, es parte del Grupo Pearce Industries, Inc. Group, de Houston, Estados Unidos de América.

La Sucursal mantiene alrededor de diez clientes localmente y el 92% de las ventas se encuentran concentradas principalmente en tres clientes, Petroamazonas EP (68%), Petroproducción EP (18%) y Consorcio Petrolero Bloque 17 (5%), cuyos contratos finalizan hasta diciembre de 2013. Con estos contratos la Sucursal ha incrementado sus ventas en aproximadamente 1,600,000 Para el año 2012, la Sucursal espera renovar los contratos de operación y conseguir nuevos clientes.

Durante el año 2011, las ventas de la Sucursal se han incrementado en aproximadamente un 116% en relación al año 2010 y como resultado final generó utilidades por 403,882. La gerencia de la Sucursal ha fijado como estrategia la disminución de gastos administrativos y se espera

La dirección registrada de la Sucursal es Av. República del Salvador 836, Edificio Prisma Norte oficina 53, Quito, Ecuador.

#### **2. BASES DE PRESENTACIÓN**

Los presentes estados financieros de la Sucursal al 31 de diciembre de 2011, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Para todos los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 inclusive, la Sucursal preparó sus estados financieros de acuerdo con principios y prácticas contables generalmente aceptadas en Ecuador (PCGA Ecuador). Estos estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros estados financieros que la Sucursal ha preparado de acuerdo con las NIIF. La Nota 6 incluye la información sobre cómo la Sucursal adoptó las NIIF por primera vez.

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios sociales de post empleo que son valorizados en base a métodos actuariales.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Sucursal para su distribución el 8 de junio de 2012 y serán presentados para la aprobación de la Casa Matriz. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de uso legal en el Ecuador.

### 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

#### a) Efectivo en caja y bancos -

Estos activos se encuentran registrados a su valor nominal; los equivalentes de efectivo constituyen depósitos a corto plazo con vencimiento de hasta 3 meses, y constituyen fondos de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo, los mismos que están sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

#### b) Instrumentos financieros-

##### Activos financieros

##### Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Sucursal determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto en el caso de los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, los activos financieros de la Sucursal, incluyen efectivo, deudores comerciales, garantías de contratos, anticipos a proveedores y otras cuentas por cobrar.

##### Medición posterior-

##### Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Sucursal mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o

## Notas a los estados financieros (continuación)

prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

### **Baja en cuentas-**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

### **Deterioro del valor de los activos financieros-**

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Sucursal evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

### **Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-**

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Sucursal primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Sucursal determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por

## Notas a los estados financieros (continuación)

deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor, es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o se transfirieron de la Sucursal. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados integrales.

### **Pasivos financieros-**

#### **Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Sucursal determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en donde los costos de transacción directamente atribuibles, forman parte del costo inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Sucursal clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

### **Medición posterior-**

#### **Préstamos y cuentas por pagar**

La Sucursal mantiene en esta categoría los acreedores comerciales, y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

### **Baja en cuentas-**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

### **Compensación de instrumentos financieros-**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

### **c) Inventarios-**

Los inventarios correspondientes a partes, equipos y repuestos, están valorados a su costo de adquisición específico, los cuales no exceden su valor neto de realización. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, forman parte del costo.

Los inventarios de la sucursal se registran de la siguiente manera:

- Inventario de partes equipos a ser utilizado en la prestación del servicio: al menor entre el costo y su valor neto de reposición.
- Inventario de equipos para la venta: al menor entre el costo y su valor neto de realización.
- Inventario en tránsito: al costo de importación más los costos relacionados con la nacionalización.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de venta.

La provisión de inventarios obsoletos y de lento movimiento es reconocida en los resultados del año de acuerdo con el estudio realizado por la Sucursal, estableciendo una provisión por los inventarios que no tienen movimiento por más de 2 años.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### d) Herramientas, vehículos, muebles y equipos-

Los Herramientas, vehículos, muebles y equipos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. El precio de compra o costo de instalación es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo.

Los gastos de reparación y mantenimiento rutinario se cargan a las cuentas de resultados integrales del ejercicio en que se incurren.

Los Herramientas, vehículos, muebles y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada, la que se expresa en años.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva de ser necesario.

Las tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, son:

	<u>Años</u>
Herramientas	10
Vehículos	5
Equipo de oficina y de cómputo	10 y 3
Maquinaria y equipo	10

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, maquinaria, muebles y equipo. La Sucursal ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, los activos de la Sucursal no se pondrán a la venta.

Un componente de Herramientas, vehículos, muebles y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, es retirada al momento de su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento del retiro del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales en el año en que se retire el activo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

### e) **Deterioro de activos no financieros-**

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Sucursal evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Sucursal estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Sucursal efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales.

### f) **Provisiones y pasivos contingentes-**

Las provisiones son reconocidas cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las provisiones son reconocidas cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

### g) Obligaciones por beneficios post empleo-

La Sucursal mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados integrales del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La política contable de la Sucursal para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en el estado de resultados integrales en el período en el que ocurren.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, género, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

### h) Impuestos-

#### Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período se miden por los importes que se esperan recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

#### Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles. El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferidos no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

### Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej, impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### i) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Sucursal y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

#### Ingresos por venta de bienes-

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos de la Sucursal provienen principalmente de la comercialización de partes y equipos.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

#### Ingresos por prestación de servicios-

Los ingresos procedentes de la venta de servicios se reconocen en función al grado de avance. El grado de avance se mide en función a los días trabajados a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, para cada contrato. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos se reconocen solamente hasta cubrir los costos de los días trabajados a la fecha de reporte. Las facturaciones anticipadas de los servicios se reconocen como ingresos diferidos y se devengan en función del servicio prestado.

### j) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

### k) Valor razonable-

Las NIIF definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad de una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Los deudores comerciales, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

### l) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

## 4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Sucursal requiere que la Gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

### Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Sucursal ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Sucursal. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:  
La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Sucursal, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- Estimación para inventarios obsoletos:  
La estimación para inventarios obsoletos es determinada en base al estado físico y rotación de los bienes.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Vida útil de equipo, vehículo y herramientas:

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- Deterioro del valor de los activos no financieros:

La Sucursal evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del periodo.

- Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Sucursal cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Sucursal considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Sucursal considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

- Obligaciones por beneficios post-empleo:

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales, las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros y los índices de mortalidad. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O, No, 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

A determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

### **5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AUN NO VIGENTES**

A continuación se enumeran las Normas Internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros. La Sucursal tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, si es que les son aplicables.

#### **a) NIC 1 Presentación de estados financieros – Presentación del estado de resultados integrales**

La enmienda de la NIC 1 cambia el agrupamiento de las partidas presentadas en los otros resultados integrales. Las partidas pueden ser reclasificadas o recicladas como ingreso o gastos según como se determinen en el futuro las que pueden ser presentadas separadamente entre partidas que no serán reclasificadas. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2012.

#### **b) NIC 12 Impuestos a las ganancias — Recuperación de activos subyacentes**

La modificación aclaró la forma de determinación del impuesto diferido en el caso de las propiedades de inversión medidas por su valor razonable. La modificación introduce una presunción, que admite prueba en contrario, según la cual el impuesto diferido sobre las propiedades de inversión medidas según el modelo de valor razonable de la NIC 40, debería determinarse en función de que el importe en libros del activo se recuperará a través de la venta. Asimismo, la modificación introduce el requerimiento de que el impuesto diferido sobre los activos no depreciables que se miden según el modelo de revaluación de la NIC 16, se calcule siempre bajo la presunción de la venta del activo. La modificación tiene vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2012.

#### **c) NIC 19 Beneficios a empleados**

El IASB ha emitido numerosas actualizaciones a la NIC 19. Estos van desde cambios fundamentales como la eliminación del mecanismo de corredor y el concepto de rentabilidad esperada de los activos del plan a cambios simples de redacción. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

#### **d) NIC 27 Estados financieros consolidados y separados (revisada en el año 2011)**

Como consecuencia de la nueva NIIF 10 y la NIIF 12, lo que queda en la NIC 27 se limita a la disposiciones contables de filiales, entidades controladas conjuntamente y asociadas. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

#### **e) NIC 28 Inversiones en asociados y negocios conjuntos (revisada en el año 2011)**

Como consecuencia de la nueva NIIF 11 y la NIIF 12, la NIC 28 ha sido renombrada como Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, y describe la aplicación del valor patrimonial para inversiones en

## Notas a los estados financieros (continuación)

negocios conjuntos adicional a las asociadas. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

f) **NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar — Transferencias de activos financieros**

La modificación requiere revelaciones adicionales sobre los activos financieros transferidos pero no dados de baja en cuentas, a fin de que el usuario de los estados financieros comprenda la relación entre esos activos financieros que no han sido dados de baja en cuentas y los pasivos financieros asociados a ellos.

La modificación también requiere revelar información acerca de la implicación continuada de la entidad en los activos financieros no dados de baja en cuentas, para permitir que el usuario evalúe la naturaleza de esa implicación continuada y los riesgos asociados a la misma. La modificación tiene vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de julio de 2011. Esta modificación afecta únicamente la información a revelar y no tiene efecto sobre la situación financiera ni sobre el rendimiento financiero de la Sucursal.

g) **NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición**

La NIIF 9, tal como fue emitida, refleja la primera etapa del trabajo del IASB para reemplazar la NIC 39, y se aplica a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros según se los define en la NIC 39.

La Norma tiene vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. 116762. En las etapas subsiguientes, el IASB abordará la contabilidad de coberturas y el deterioro del valor de los activos financieros.

Se espera que este proyecto culmine durante el 2012 y se considera que la adopción de la primera etapa de la NIIF 9 no tendrá efecto sobre la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros de la Sucursal. La Sucursal cuantificará el efecto junto con las demás etapas, cuando se las emita, a fin de presentar una visión integral.

h) **NIIF 10 Estados financieros consolidados**

La NIIF 10 reemplaza a la porción de la NIC 27 respecto a la Consolidación y Separación de Estados Financieros que trata de la consolidación de los estados financieros y de la SIC 12 de consolidación de entidades de propósito especial, NIIF 10 establece un modelo de control simple a aplicar a todas las entidades incluidas las de propósito especial. Los cambios introducidos por la NIIF 10 requieren que la gerencia tenga un alto juicio para determinar las entidades controladas y por esta razón que sea requerida para ser consolidada como parte del grupo (o matriz) en comparación con los requerimientos actuales de la NIC 27. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

i) **NIIF 11 Acuerdos de negocios conjuntos**

La NIIF 11 reemplaza a la NIC 31 Intereses en Negocios Conjuntos y la SIC-13 de Entidades Controladas – Contribuciones no monetarias para negocios conjuntos. La NIIF 11 remueve la opción de contabilizar las entidades controladas conjuntamente usando propósitos para consolidación. Sin embargo, las entidades controladas conjuntamente que cumplen la definición de negocio conjunto deben ser contabilizadas usando el método de valor patrimonial. La aplicación de esta nueva norma implica modificaciones en la

## Notas a los estados financieros (continuación)

presentación de los estados financieros del Grupo, porque elimina de la consolidación del Grupo una parte proporcional del interés en negocios conjuntos del Grupo. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

**j) NIIF 12 Revelaciones en intereses en otra entidades**

NIIF 12 incluye todas las revelaciones que anteriormente estaban tratadas en la NIC 27 en relación con la consolidación de estados financieros así como todas las revelaciones que anteriormente eran requeridas por la NIC 31 y la NIC 28 de Inversiones en Asociadas. Estas revelaciones se relacionan con el interés en las subsidiarias de una entidad, acuerdos de negocios conjuntos, asociadas y estructuración de entidades.

Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

**k) NIIF 13 Medición del valor razonable**

NIIF 13 establece una guía simple bajo el enfoque de NIIFs para la medición del valor razonable, NIIF 13 no cambia cuando una entidad es requerida para usar el valor razonable, pero da mayor guía de cómo se mide el valor razonable bajo NIIFs cuando el valor razonable es requerido o permitido. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

### **6. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF**

Como parte del proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF en el Ecuador, la Superintendencia de Compañías, según Resolución No, 08,G,DSC,010 publicada el 31 de diciembre de 2008, dispuso que las Sucursales de compañías extranjeras adopten las NIIF a partir del 1 enero de 2011.

A fin de cumplir con la legislación ecuatoriana, la Sucursal ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF al 1 de enero de 2011. Las normas son aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición y se registran todos los ajustes a los activos y pasivos mantenidos bajo los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador contra el rubro "ajustes de primera adopción", en el patrimonio.

Hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2010, la Sucursal preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador (PCGA Ecuador). Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, son los primeros estados financieros que la Sucursal ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. En la preparación de estos estados financieros bajo NIIF, la Sucursal ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2010 y en consecuencia, ha ajustado la información de dicho año de acuerdo con las NIIF.

La Sucursal ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2011 y con posterioridad, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2010 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, según se describe en la Nota 3 (Resumen de políticas contables significativas).

## Notas a los estados financieros (continuación)

Esta nota explica los principales ajustes realizados por la Sucursal para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2010 y los estados financieros anteriormente publicados al 31 de diciembre de 2010, y por el ejercicio finalizado en esa fecha, todos ellos preparados de acuerdo con los PCGA Ecuador.

- **Exenciones aplicadas**

La NIIF 1 le permite a las entidades que adoptan las NIIF por primera vez optar por determinadas exenciones al principio de aplicación retroactiva establecido en ciertas NIIF.

En este sentido, la Sucursal ha aplicado las siguientes exenciones previstas en la NIIF 1:

- i. Costo atribuido como valor razonable de propiedad, maquinaria, muebles y equipo: Una entidad que adopta las NIIFs por primera vez puede optar por medir como partida de propiedad, maquinaria, muebles y equipo al costo de adquisición a la fecha de transición como costo atribuido. La Sucursal optó por medir todos estos activos al costo atribuido (costo de adquisición) el cual representa su valor razonable.
- ii. La Sucursal ha decidido revelar los siguientes importes en forma prospectiva a partir de la fecha de transición por lo general las NIIF requieren que se revelen los importes correspondientes al período anual actual y los de los 4 períodos anuales anteriores:
  - a. el valor presente de la obligación de beneficios definidos y,
  - b. pérdidas actuariales en el período de transición, en base a la exención prevista en la NIIF 1.

- **Estimaciones**

Las estimaciones realizadas al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2010 son coherentes con las estimaciones realizadas para las mismas fechas según los PCGA Ecuador (luego de los ajustes realizados para reflejar cualquier cambio en las políticas contables), excepto por lo siguiente:

- i. La aplicación de los PCGA locales no requirió una estimación para el plan definido de post-empleo (jubilación patronal).
- ii. Corrección del error en la estimación de la provisión de inventarios de lento movimiento.

Las estimaciones realizadas por la Sucursal para determinar estos importes según las NIIF reflejan las condiciones existentes al 1 de enero de 2010, la fecha de transición a las NIIF, y al 31 de diciembre de 2010.

Las notas explicativas brindan una descripción detallada de las principales diferencias entre los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF aplicadas por la Sucursal y el impacto sobre el patrimonio al 31 diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, y sobre la utilidad neta al 31 de diciembre de 2010, ver Notas en 6.5. Asimismo, como parte del proceso de adopción de NIIF la Sucursal identificó algunas reclasificaciones que no se originan de una diferencia entre ambas normativas, por lo que se presentan como reclasificaciones y son explicadas como parte de las notas antes mencionadas.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 6.1 Reconciliación del estado de situación financiera-

- a) La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las NIIF al 1 de enero de 2010 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación:

	Notas 6.5	Al 1 de enero de 2010 bajo PCGA Ecuador	Ajustes de primera adopción	Reclasifica- ciones	Al 1 de enero de 2010 bajo NIIF
<b>Activos</b>					
<b>Activos corrientes:</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo		540,322	-	-	540,322
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	b) (1)	944,859	-	(84,886)	859,973
Inventarios, neto		828,078	-	-	828,078
Impuestos a recuperar	b) (1)	-	-	89,409	89,409
Otros activos	b) (1)	4,523	-	(4,523)	-
<b>Total activos corrientes</b>		<b>2,317,782</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,317,782</b>
<b>Activos no corrientes:</b>					
Herramientas, vehículos, muebles y equipos, neto		728,806	-	-	728,806
Activo por impuesto diferido	a) (1)	-	90,687	-	90,687
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>728,806</b>	<b>90,687</b>	<b>-</b>	<b>819,493</b>
<b>Total activos</b>		<b>3,046,588</b>	<b>90,687</b>	<b>-</b>	<b>3,137,275</b>
<b>Pasivo e inversión de la casa matriz</b>					
<b>Pasivos corrientes:</b>					
Acreedores comerciales	b) (2)	167,182	-	(92,789)	74,393
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		1,305,149	-	-	1,305,149
Beneficios a empleados	b) (2)	56,056	-	5,377	61,433
Impuestos por pagar	b) (2)	-	-	87,412	87,412
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>1,528,387</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,528,387</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>					
Obligaciones por beneficio post empleo		43,968	-	-	43,968
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>43,968</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>43,968</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>1,572,355</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,572,355</b>
<b>Inversión de la casa matriz:</b>					
Capital asignado		2,000	-	-	2,000
Resultados acumulados	a)	1,472,233	90,687	-	1,562,920
<b>Total inversión de la casa matriz</b>		<b>1,474,233</b>	<b>90,687</b>	<b>-</b>	<b>1,564,920</b>
<b>Total pasivos e inversión de la casa matriz</b>		<b>3,046,588</b>	<b>90,687</b>	<b>-</b>	<b>3,137,275</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- b) La reconciliación de los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010 se presenta a continuación:

	Notas 6.5	Al 31 de diciembre de 2010 bajo PCGA Ecuador	Ajustes de primera adopción	Reclasifica- ciones	Al 31 de diciembre de 2010 bajo NIIF
<b>Activos</b>					
<b>Activos corrientes:</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo		174,447	-	-	174,447
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	b) (1)	727,747	-	(77,721)	650,026
Inventarios, neto		1,110,902	-	-	1,110,902
Impuestos a recuperar	b) (1)	-	-	82,244	82,244
Otros activos	b) (1)	4,523	-	(4,523)	-
<b>Total activos corrientes</b>		<b>2,017,619</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,017,619</b>
<b>Activos no corrientes:</b>					
Herramientas, vehículos, muebles y equipos, neto		1,300,041	-	-	1,300,041
Activo por impuesto diferido neto	a) (1)	-	93,523	-	93,523
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>1,300,041</b>	<b>93,523</b>	<b>-</b>	<b>1,393,564</b>
<b>Total activos</b>		<b>3,317,660</b>	<b>93,523</b>	<b>-</b>	<b>3,411,183</b>
<b>Pasivo e inversión de la casa matriz</b>					
<b>Pasivos corrientes:</b>					
Acreedores comerciales	b) (2)	48,760	-	(9,166)	39,594
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		1,769,090	-	-	1,769,090
Beneficios a empleados	b) (2)	2,409	-	5,280	7,689
Impuestos por pagar	b) (2)	-	-	3,886	3,886
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>1,820,259</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,820,259</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>					
Obligaciones por beneficio post empleo		52,882	-	-	52,882
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>52,882</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>52,882</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>1,873,141</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,873,141</b>
<b>Inversión de la casa matriz:</b>					
Capital asignado		2,000	-	-	2,000
Resultados acumulados	a) (1)	1,442,519	93,523	-	1,536,042
<b>Total inversión de la casa matriz</b>		<b>1,444,519</b>	<b>93,523</b>	<b>-</b>	<b>1,538,042</b>
<b>Total pasivos e inversión de la casa matriz</b>		<b>3,317,660</b>	<b>93,523</b>	<b>-</b>	<b>3,411,183</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 6.2 Reconciliación del estado de resultados integral-

- a) Una reconciliación entre el estado de resultados integral bajo principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las NIIF por el año 2010 se detalla a continuación:

Notas 6.5	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010 bajo PCGA Ecuador	Ajustes de primera adopción	Reclasifica- ciones	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010 bajo NIIF
Ingresos de actividades ordinarias	2,283,280	-	-	2,283,280
Costos de venta	(1,138,134)	-	-	(1,138,134)
<b>Utilidad bruta</b>	<b>1,145,146</b>	-	-	<b>1,145,146</b>
<b>Gastos operativos:</b>				
Gastos de operación	(539,808)	-	-	(539,808)
Gastos de administración	(612,013)	-	-	(612,013)
	<b>(6,675)</b>	-	-	<b>(6,675)</b>
<b>Utilidad en operación</b>				
Otros Ingresos	5,041	-	-	5,041
	<b>(1,634)</b>	-	-	<b>(1,634)</b>
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>				
Impuesto a la renta	a) (1) (28,080)	2,836	-	(25,244)
<b>Utilidad neta del año</b>	<b>(29,714)</b>	<b>2,836</b>	-	<b>(26,878)</b>
<b>Resultados integrales del año, neto de impuestos</b>	<b>(29,714)</b>	<b>2,836</b>	-	<b>(26,878)</b>

### 6.3 Reconciliación del estado de cambios en la inversión de la casa matriz-

La reconciliación entre el estado de cambios en inversión de la casa matriz según principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y NIIF, al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010 se detalla a continuación.

Notas 6.5	Al 1 de enero de 2010	Al 31 de diciembre de 2010
	(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
<b>Total inversión de la casa matriz según PCGA - Ecuador</b>	<b>1,474,233</b>	<b>1,444,519</b>
<b>Adopciones:</b>		
Impuesto diferido	a) (1) 90,687	93,523
	90,687	93,523
<b>Total inversión de la casa matriz según NIIF</b>	<b>1,564,920</b>	<b>1,538,042</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 6.4 Reconciliación del estado de flujos de efectivo

La transición a las NIIF no tuvo un efecto significativo en la presentación del estado de flujos de efectivo.

### 6.5 Notas a la reconciliación del estado de situación financiera de patrimonio y estado de resultados integral-

#### a) Ajustes por diferencias entre los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

##### (1) Impuestos diferidos-

Bajo principios y prácticas generalmente aceptadas en Ecuador (PCGA Ecuador), no se requiere reconocer activos o pasivos por impuesto diferidos, bajo NIIF se reconocen los impuestos diferidos originados por aquellos ajustes de primera adopción y que crean diferencias temporarias entre las bases financieras y tributarias de la Sucursal. Los efectos que surgen de las dos bases son registradas bajo los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad - NIC 12. Como resultado de esta adopción se reconoció un activo por impuesto diferido por 90,687 al 1 de enero de 2010, y 93,523 al 31 de diciembre de 2010.

#### b) Reclasificaciones como parte del proceso de conversión a NIIF, la Sucursal ha efectuado las siguientes reclasificaciones:

##### (1) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas-

Reclasificaciones que corresponden a la presentación correcta del saldo de cuentas por cobrar a cuentas diversas e impuestos por recuperar.

##### (2) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar-

Reclasificaciones que corresponden al reconocimiento de las obligaciones con la autoridad tributaria (Servicio de Rentas Internas) y que no constituyen instrumentos financieros pasivos; y a reclasificaciones de cuentas por pagar a beneficios a empleados.

## 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010 se conformaban de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	Valor en libros			Valor razonable		
	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero
	2011	2010	de 2010	2011	2010	de 2010
	(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)	
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	304,084	174,447	540,322	304,084	174,447	540,322
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2,351,644	650,026	859,974	2,351,644	650,026	859,974
<b>Total activos financieros</b>	<b>2,655,728</b>	<b>824,473</b>	<b>1,400,296</b>	<b>2,655,728</b>	<b>824,473</b>	<b>1,400,296</b>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>						
Acreedores comerciales	134,299	39,594	74,394	134,299	39,594	74,394
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	3,510,860	1,769,090	1,305,149	3,510,860	1,769,090	1,305,149
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>3,645,159</b>	<b>1,808,684</b>	<b>1,379,543</b>	<b>3,645,159</b>	<b>1,808,684</b>	<b>1,379,543</b>

### 8. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero
	2011	2010	de 2010
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Caja	400	200	200
Bancos locales	303,684	174,247	540,122
	<b>304,084</b>	<b>174,447</b>	<b>540,322</b>

La Sucursal mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

### 9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

		Al 31 de diciembre de								
		2011			2010			Al 1 de enero de 2010		
		No deteriorada	Deteriorada	Valor neto	No deteriorada	Deteriorada	Valor Neto	No deteriorada	Deteriorada	Valor neto
Deudores comerciales	(1)	1,871,079	(24,869)	1,846,210	612,006	(24,869)	587,137	877,221	(24,869)	852,352
Garantías	(2)	478,686	-	478,686	59,523	-	59,523	4,523	-	4,523
Otras cuentas por cobrar		26,748	-	26,748	3,366	-	3,366	3,099	-	3,099
		<u>2,376,513</u>	<u>(24,869)</u>	<u>2,351,644</u>	<u>674,895</u>	<u>(24,869)</u>	<u>650,026</u>	<u>884,843</u>	<u>(24,869)</u>	<u>859,974</u>

(1) Cuentas por cobrar con condiciones de vencimiento promedio de hasta 180 días.

(2) Corresponden a fondos que se encuentran colateralizando garantías emitidas por entidades financieras locales a favor de los clientes de la Sucursal.

El número de clientes al 31 de diciembre de 2011 asciende a 20 y 11 al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010. El saldo de deudores comerciales se conforma como sigue:

	Al 31 de diciembre de		
	2011	2010	Al 1 de enero 2010
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
EP Petroamazonas	1,291,490	310,744	-
EP Petroecuador	438,352	1,980	758,279
Andes Petroleum	-	-	95,328
Surenco	-	274,048	2,504
Anfield Services	96,603	-	-
Otros	44,634	25,234	21,110
	<u>1,871,079</u>	<u>612,006</u>	<u>877,221</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010 la antigüedad del saldo de deudores comerciales por ventas locales, neto de provisión es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de									
	2011			2010			Al 1 de enero de 2010			
	Notas	No deteriorada	Deteriorada	Total	No deteriorada	Deteriorada	Total	No deteriorada	Deteriorada	Total
Vigente (hasta 180 días)		1,849,026	(3,630)	1,845,396	600,001	(12,864)	587,137	434,989	(12,594)	422,395
Vencida										
Mayor a 360 días		22,053	(21,239)	814	12,005	(12,005)	-	12,275	(12,275)	-
Provisión de ingresos	(2)	-	-	-	-	-	-	429,957	-	429,957
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>		<b>1,871,079</b>	<b>(24,869)</b>	<b>1,846,210</b>	<b>612,006</b>	<b>(24,869)</b>	<b>587,137</b>	<b>877,221</b>	<b>(24,869)</b>	<b>852,352</b>

(3) Constituyen ingresos reconocidos en base a la estimación del porcentaje de avance de obra de contratos de servicios, valores que se encuentran pendiente de facturación al cierre del ejercicio.

10. CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Sucursal y sus entidades relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sucursal considerando su objeto y condiciones.

(a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

(a.1) Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, las cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	País	Vencimiento	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero
			2011	2010	2010
				(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
TIW de Venezuela S.A.	Venezuela	180 días	3,510,860	1,769,090	1,305,149

## Notas a los estados financieros (continuación)

El origen de las transacciones con entidades relacionadas por pagar corresponde a actividades comerciales, principalmente por la compra de inventarios y equipos, por lo tanto constituyen proveedores de la Sucursal.

(a.2) Durante los años 2011 y 2010, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	2011
TIW de Venezuela S.A.	Casa Matriz	Venezuela	Importaciones	180 días	2.927.296
TIW de Venezuela S.A.	Casa Matriz	Venezuela	Reembolsos a Venezuela	180 días	(2.519)
TIW de Venezuela S.A.	Casa Matriz	Venezuela	Reembolsos de Venezuela	180 días	1.945
TIW de Venezuela S.A.	Casa Matriz	Venezuela	Anticipo empleados	180 días	(4.952)

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	2010
					(Revisado Nota 6)
TIW de Venezuela S.A.	Casa Matriz	Venezuela	Importaciones	180 días	2.054.043
TIW de Venezuela S.A.	Casa Matriz	Venezuela	Reembolsos de Venezuela	180 días	2.920
TIW de Venezuela S.A.	Casa Matriz	Venezuela	Anticipo empleados	180 días	(450)
TIW de Venezuela S.A.	Casa Matriz	Venezuela	Exportaciones	180 días	(658)

Las cuentas por pagar comerciales con entidades relacionadas tienen vencimientos a corto plazo, no generan intereses y no se han realizado provisiones por deterioro.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre ellas y constituyen condiciones similares como si fuesen con terceros no relacionados.

### (b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Sucursal, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010 en transacciones no habituales y/o relevantes.

### (c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad. Durante los años 2011 y 2010, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
		(Revisado Nota 6)
Sueldos fijos	41,580	40,590
Sueldos variables	3,090	3,451
Beneficios sociales	7,709	7,580
Jubilación patronal	10,063	6,863
Desahucio	2,147	1,823
<b>Total</b>	<b>64,589</b>	<b>60,307</b>

### 11. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero
	2011	2010	de 2010
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Partes y equipos	1,279,229	1,421,759	1,122,593
Repuestos	231,564	74,320	35,967
Importaciones en tránsito	2,576	2,216	-
	1,513,369	1,498,295	1,158,560
<b>Menos- Estimación para obsolescencia</b>	<b>483,660</b>	<b>387,393</b>	<b>330,483</b>
	<b>1,029,709</b>	<b>1,110,902</b>	<b>828,077</b>

EL movimiento de la estimación para obsolescencia durante los años 2011 y 2010 fue como sigue:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
		(Revisado Nota 6)
Saldo al inicio	387,393	330,483
Adiciones	96,267	56,910
<b>Saldo al final</b>	<b>483,660</b>	<b>387,393</b>

### 12. EQUIPOS, VEHICULOS Y HERRAMIENTAS, NETO

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, los Herramientas, vehículos, muebles y equipos se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de						Al 1 de enero de		
	2011			2010			2010		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Herramientas	2,371,300	(441,765)	1,929,535	1,465,608	(263,028)	1,202,580	823,869	(171,723)	652,146
Maquinarias y equipos	28,537	(10,124)	18,413	26,534	(7,462)	19,072	26,534	(4,733)	21,801
Muebles y equipos de oficina	23,063	(12,012)	11,051	17,239	(8,627)	8,612	18,044	(10,477)	7,567
Equipos de computo	10,150	(7,331)	2,819	10,150	(3,947)	6,203	10,150	(564)	9,586
Vehículos	128,217	(53,554)	74,663	139,513	(75,939)	63,574	105,741	(68,035)	37,706
<b>Totales</b>	<b>2,561,267</b>	<b>(524,786)</b>	<b>2,036,481</b>	<b>1,659,044</b>	<b>(359,003)</b>	<b>1,300,041</b>	<b>984,338</b>	<b>(255,532)</b>	<b>728,806</b>

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de las Herramientas, vehículos, muebles y equipos fue el siguiente:

	Herramientas de Renta	Maquinarias y equipos	Muebles, equipos y de oficina	Equipos de computo	Vehículos	Total
<b>Costo:</b>						
Saldo al 1 de enero de 2010	823,869	26,534	18,044	10,150	105,741	984,338
Adiciones (i)	641,739	-	3,488	-	55,363	700,590
Bajas y ventas	-	-	(4,293)	-	(21,591)	(25,884)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b> (Revisado Nota 6)	<b>1,465,608</b>	<b>26,534</b>	<b>17,239</b>	<b>10,150</b>	<b>139,513</b>	<b>1,659,044</b>
Adiciones (i) y (ii)	960,954	2,003	5,824	-	35,704	1,004,485
Bajas y ventas	-	-	-	-	(47,000)	(47,000)
Reclasificaciones	(55,262)	-	-	-	-	(55,262)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>2,371,300</b>	<b>28,537</b>	<b>23,063</b>	<b>10,150</b>	<b>128,217</b>	<b>2,561,267</b>

	Herramientas de Renta	Maquinarias y equipos	Muebles, equipos y de oficina	Equipos de computo	Vehiculos	Total
<b>Depreciación acumulada:</b>						
Saldo al 1 de enero de 2010 (Revisado Nota 6)	171,723	4,733	10,477	564	68,035	255,532
Depreciación	91,305	2,729	2,443	3,383	29,495	129,355
Bajas y ventas	-	-	(4,293)	-	(21,591)	(25,884)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>263,028</b>	<b>7,462</b>	<b>8,627</b>	<b>3,947</b>	<b>75,939</b>	<b>359,003</b>
Depreciación	178,737	2,662	3,385	3,384	24,615	212,783
Bajas y ventas	-	-	-	-	(47,000)	(47,000)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>441,765</b>	<b>10,124</b>	<b>12,012</b>	<b>7,331</b>	<b>53,554</b>	<b>524,786</b>
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>1,929,535</b>	<b>18,413</b>	<b>11,051</b>	<b>2,819</b>	<b>74,663</b>	<b>2,036,481</b>
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>1,202,580</b>	<b>19,072</b>	<b>8,612</b>	<b>6,203</b>	<b>63,574</b>	<b>1,300,041</b>
<b>Saldo neto al 1 de enero de 2010</b>	<b>652,146</b>	<b>21,801</b>	<b>7,567</b>	<b>9,586</b>	<b>37,706</b>	<b>728,806</b>

**13. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR**

**Impuestos por cobrar-**

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, los impuestos por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2011	2010	2010
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Crédito tributario neto IVA (1)	-	70,017	89,409
Crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas (2)	139,373	-	-
Retenciones de impuesto a la renta	-	12,227	-
<b>Saldo al final</b>	<b>139,373</b>	<b>82,244</b>	<b>89,409</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Constituye crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisición de bienes y servicios realizados por la Sucursal, y que es compensado con el Impuesto al Valor Agregado generado en ventas.
- (2) Constituye el impuesto a la salida de divisas generado por las importaciones de inventario con advalorem cero provisionado a la fecha en que se informa, recuperable en cinco años a partir de la fecha de pago de acuerdo a la legislación tributaria, a menos que sea compensado anteriormente.

### Impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2011	2010	2010
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Impuesto a la Salida de Divisas	139,436	-	-
Retenciones en la fuente	-	3,886	3,423
Impuesto a la renta	60,111	-	83,989
<b>Saldo al final</b>	<b>199,547</b>	<b>3,886</b>	<b>87,412</b>

### 14. ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2011, los acreedores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	Corriente	31 a 60	Más de 60	Total
		días	días	
31 de diciembre de 2011	4,665	6,677	122,957	134,299
31 de diciembre de 2010	13,753	20,451	5,390	39,594
1 de enero de 2010	46,172	15,790	12,431	74,393

Los acreedores comerciales se originan principalmente por compra de bienes y servicios locales, los vencimientos de las obligaciones contraídas por la Sucursal con proveedores locales son hasta 30 días.

### 15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, los beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

		Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero
		2011	2010	de 2010
			(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Participación a trabajadores	(1)	97,455	-	53,232
<b>Beneficios sociales:</b>				
Décimo tercer sueldo		3,345	1,682	1,667
Décimo cuarto sueldo		1,066	435	818
Seguro social por pagar		19,827	5,572	5,716
		<u>121,693</u>	<u>7,689</u>	<u>61,433</u>

(1) La participación a trabajadores se calcula considerando la tarifa del 15% de la utilidad contable.

Durante el año 2011, el movimiento de los beneficios a empleados fue como sigue:

	Saldo al 31 de diciembre de 2010	Provisiones	Pagos	Saldo al 31 de diciembre de 2011
Participación laboral	-	97,455	-	97,455
Beneficios sociales	7,689	42,725	(26,176)	24,238
	<u>7,689</u>	<u>140,180</u>	<u>(26,176)</u>	<u>121,693</u>

Durante el año 2010, el movimiento de los beneficios a empleados fue como sigue:

	Saldo al 1 de enero de 2010	Provisiones	Pagos	Saldo al 31 de diciembre de 2010
Participación laboral	53,232	-	(53,232)	-
Beneficios sociales	8,201	24,455	(26,967)	7,689
	<u>61,433</u>	<u>26,455</u>	<u>(80,199)</u>	<u>7,689</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, las obligaciones por beneficios post-empleo se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de		1 de enero de
		2011	2010	2010
			(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Jubilación patronal	(a)	34,618	25,254	20,505
Desahucio	(b)	34,913	27,628	23,463
<b>Total beneficios post empleo</b>		<b>69,531</b>	<b>52,882</b>	<b>43,968</b>

Las hipótesis actuariales utilizadas por un actuario externo con efecto para los ejercicios 2011 y 2010 en la constitución de esta provisión son las siguientes:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
		(Revisado Nota 6)
Tasa de descuento	7,00%	6,50%
Tasa esperada de incremento salarial	3,00%	2,40%
Tabla de mortalidad e invalidez	TMI IESS 2002	TMI IESS 2002
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,20%
Tasa de rotación	8,90%	4,90%
Vida laboral promedio remanente	8,6	10,1

#### a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No, 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
		(Revisado Nota 6)
<b>Saldo al inicio</b>	25,254	20,505
Costo del servicio en el periodo actual	5,908	5,129
Costo financiero	1,640	640
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	1,816	(1,020)
<b>Saldo al final</b>	<b>34,618</b>	<b>25,254</b>

### b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Sucursal tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
		(Revisado Nota 6)
<b>Saldo inicial</b>	27,628	23,463
Costo del servicio en el periodo actual	4,801	3,818
Costo financiero	1,707	347
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	777	-
<b>Saldo final</b>	<b>34,913</b>	<b>27,628</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 17. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido incluido en resultados es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
		(Revisado Nota 6)
Impuesto a la renta corriente	171,406	28,080
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	<u>(23,239)</u>	<u>(2,836)</u>
Gasto por impuesto a la renta del año por operaciones continuadas	<u>148,167</u>	<u>25,244</u>

b) **Impuesto a la renta corriente**

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
		(Revisado Nota 6)
Utilidad (perdida) antes de provisión para impuesto a la renta	552,248	(1,634)
<b>Más (menos)</b>		
Gastos no deducibles	167,655	113,954
Deducciones adicionales	<u>(5,712)</u>	<u>-</u>
<b>Utilidad gravable</b>	<u>714,190</u>	<u>112,320</u>
<b>Tasa legal de impuesto</b>	<u>24%</u>	<u>25%</u>
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<u>171,406</u>	<u>28,080</u>
<b>Menos- retenciones en la fuente</b>	<u>111,295</u>	<u>40,307</u>
<b>Impuesto a la renta por pagar (saldo a favor)</b>	<u>60,111</u>	<u>(12,227)</u>

c) **Impuesto a la renta diferido**

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	Estado de situación			Estado de resultados integrales	
	Al 31 de diciembre de 2011	2010 <i>(Revisado Nota 6)</i>	Al 1 de enero de 2010 <i>(Revisado Nota 6)</i>	Al 31 de diciembre de 2011	2010 <i>(Revisado Nota 6)</i>
<b>Diferencias Temporarias:</b>					
Provisión por obsolescencia de inventario	106,405	85,226	82,621	(21,179)	(2,605)
Provisión para jubilación patronal que será deducible cuando cumpla los límites legales	7,616	5,556	4,952	(2,060)	(604)
Provisión de desahucio considerado como gasto no deducible en años anteriores	2,741	2,741	3,114	-	373
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	-	(23,239)	(2,836)
Activo por impuesto diferido	<u>116,762</u>	<u>93,523</u>	<u>90,687</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010 <i>(Revisado Nota 6)</i>
Utilidad (perdida) antes de la provisión para impuesto a la renta	552,248	(1,634)
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (2011, 24% y 2010, 25%)	132,539	(408)
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	14,886	12,899
Deducciones adicionales	(1,371)	-
Efecto producido por la reducción en la tasa de impuesto a la renta	2,113	12,753
Gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales	<u>148,167</u>	<u>25,244</u>
Tasa efectiva de impuesto a la renta	<u>27%</u>	<u>-</u>

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se aplicó la tasa de impuesto a la renta del 24% y 25% respectivamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta.

#### (a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Sucursal no ha sido fiscalizada desde el año 2004 y no mantiene obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas.

#### (b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Sucursal se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

#### (c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

<u>Año fiscal</u>	<u>Porcentaje de tasas de impuesto</u>
2010	25%
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

## Notas a los estados financieros (continuación)

**(d) Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

**(e) Dividendos en efectivo-**

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

**(f) Pérdidas fiscales amortizables-**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Sucursal no tenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros.

**(g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5% (Ver literal (h) siguiente).

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

### (h) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre de 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Cálculo del impuesto a la renta-**

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de 35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**

Estarán gravados con tarifa 0% la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta 35,000.

- **Impuestos Ambientales-**

Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.

Se crea el Impuesto Redimible a las Botellas Plásticas no Retornables, que grava con 2 centavos de Dólar por cada botella plástica no retornable embotellada, En el caso de bebidas importadas gravará al momento de su nacionalización.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

### 18. INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ

#### a) Capital asignado

El capital asignado a TIW de Venezuela S.A. Sucursal Ecuador, representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador como Sucursal de compañía extranjera.

#### b) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-

De acuerdo con la Resolución No. SC,ICI,CPA IFRS,G,11,007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo deudor por 93,523 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la Sucursal.

### 19. GASTOS DE OPERACIÓN

Durante los años 2011 y 2010 los gastos de operación se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
		(Revisado Nota 6)
Sueldos y salarios	228,444	151,589
Depreciación (Ver Nota 5)	181,400	98,837
Arrendos de bodega	66,303	37,350
Inspección de herramientas	111,279	88,968
Suministros	310,513	85,819
Provisión de obsolescencia y lento movimiento de inventarios	96,267	56,910
Otros gastos operativos	23,875	20,335
	<u>1,018,081</u>	<u>539,808</u>

### 20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2011 y 2010, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de	
	2011	2010
		(Revisado Nota 6)
Sueldos y salarios	173,857	155,559
Gastos de oficina	19,444	90,205
Servicios profesionales	74,396	61,584
Publicidad y propaganda	85,213	60,887
Gastos de viaje	83,003	47,253
Seguros contratados	102,593	59,841
Depreciación (Ver Nota 5)	31,383	30,519
Gastos de mantenimiento	23,009	21,775
Comunicación	28,164	23,843
Otros	126,939	60,547
	<u>748,001</u>	<u>612,013</u>

### 21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Sucursal cuenta con varias líneas de negocios, todas ellas dirigidas al sector hidrocarburífero. Sus servicios se identifican como: control de sólidos, inspección e instrumentación.

Por ser una Sucursal de compañía extranjera, cuenta con la experiencia de su Casa Matriz y con tecnología de punta.

#### a) Competencia

La Sucursal enfrenta una fuerte competencia en su área de negocio y estima que se mantendrá en un alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la gerencia adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos y servicios, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

#### b) Cambios tecnológicos

La Sucursal se encuentra en un sector con moderados cambios tecnológicos en cuanto a sus productos y servicios. Como parte de los requerimientos de la casa matriz, se encuentra en proceso de evaluación de actualización tecnológica de su maquinaria y equipo a efectos de incorporar nuevos productos al negocio.

#### c) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Dado que las operaciones de la Sucursal se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. En períodos de bajo crecimiento económico, crecimiento de las tasas de desempleo y crecimiento mínimo de la demanda interna, la Sucursal ha logrado un crecimiento de las ventas de sus productos pasando de 2,283,281 en el año 2010, a 4,921,655 en el año 2011, principalmente gracias a su estrategia de mejoramiento de calidad y precio en sus productos y servicios.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### d) **Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

Por la naturaleza de sus actividades, la Sucursal está expuesta a riesgos de crédito y liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Sucursal y cada persona dentro de la Sucursal es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades. El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Sucursal.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la Gerencia General de la Sucursal, quien es responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas en la medida en que contribuyen con información financiera al negocio

#### Mitigación de riesgos -

### e) **Riesgo de mercado-**

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común; la posibilidad de que la Sucursal sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentra:

- Riesgo de que la posición de mercado de la Sucursal se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Sucursal sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos.

### f) **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Sucursal al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Sucursal con la Casa Matriz de deuda de largo plazo.

Por tratarse de una Sucursal de compañía extranjera, la Sucursal no se ha visto en la necesidad de recurrir a financiamiento sea vía préstamos con instituciones financieras o sobregiros bancarios. Las cuentas por cobrar se mantienen en un riesgo normal de recuperación menor a 180 días. Por lo tanto no existe un riesgo de mercado ligado a tasas de interés que deban considerarse.

Los activos y pasivos financieros mantenidos por la Sucursal no presentan riesgos de tasas de interés.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### g) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Sucursal no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionada con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual permite a la Sucursal desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Sucursal, como política evita el endeudamiento con instituciones financieras. Los flujos de caja generados por la Sucursal, producto de la prestación de servicios especializados, cubren las necesidades de aproximadamente tres meses. Las cuentas por pagar con proveedores tienen un vencimiento máximo de 90 días.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

Al 31 de diciembre de 2011				
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	3,510,860	3,510,860
Acreedores comerciales	4,665	101,677	27,957	134,299
<b>Total pasivos</b>	<b>4,665</b>	<b>101,677</b>	<b>3,538,817</b>	<b>3,645,159</b>

  

Al 31 de diciembre de 2010				
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	1,769,090	1,769,090
Acreedores comerciales	13,753	20,451	5,390	39,594
<b>Total pasivos</b>	<b>13,753</b>	<b>20,451</b>	<b>1,774,480</b>	<b>1,808,684</b>

### h) Riesgo de gestión de capital-

No existe riesgo de gestión de capital por tratarse de una Sucursal de compañía extranjera. De ser requerido, Casa Matriz tiene la capacidad de aportar el suficiente capital que le permita seguir operando sin dificultades financieras.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### i) **Riesgo de crédito-**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Sucursal está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Sucursal, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

El riesgo de falta de pago de clientes es leve debido a que las cuentas por cobrar con clientes no presentan riesgos que no puedan manejarse. El 90% de la cartera corresponde a saldos corrientes.

### j) **Valor razonable -**

Las NIIF definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Los deudores comerciales, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar a relacionadas y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.
- En el caso del préstamo por cobrar a largo plazo, dado que sus condiciones y la tasa de interés que devenga son de mercado, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 22. GARANTÍAS

A continuación el detalle de garantías vigentes al 31 de diciembre de 2011.

Entidad	(1)	Tipo de producto	31 de diciembre de 2011			
			Fecha de inicio	Fecha de término	Valor avalúo	Valor en libros
Banco Internacional		Garantía Bancaria	09/12/2011	01/08/2012	5,663	5,663
Banco Internacional		Garantía Bancaria	09/12/2011	01/08/2012	13,000	13,000
Banco Internacional		Garantía Bancaria	10/09/2011	31/07/2012	40,000	40,000
Banco Internacional		Garantía Bancaria	10/09/2011	31/07/2012	10,000	10,000
Banco Internacional		Garantía Bancaria	10/09/2011	31/07/2012	10,000	10,000
Banco Internacional		Garantía Bancaria	10/10/2011	09/10/2012	400,000	400,000
					<u>478,663</u>	<u>478,663</u>

- (1) La Sucursal constituyó una garantía bancaria a favor de Petrooriental, Petroamazonas, Consorcio Petrolero Bloque 17, y Andes Petroleum Ecuador Ltda para garantizar 5% de fiel cumplimiento del contrato por prestación de servicios celebrado entre las partes.

La gerencia de la Sucursal considera que no se originarán pasivos por ejecución de estas garantías.

### 23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.